

Este Programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este Programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este Programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la Ley aplicable y ante la autoridad competente.

SEDESOL
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL



ACTA CONSTITUTIVA DE COMITÉ COMUNITARIO

En la localidad de: Tala

del Municipio de: Tala

del Estado de Jalisco, siendo las 18.00 horas del día 31 del mes de

Enero del año 2014 se reunieron en el cruce de las calles Lazaro Cardenas y

5 de Mayo, los beneficiarios del Programa "3 X 1 para Migrantes"

y con la asistencia de la **C. Maria del Refugio Muro Ramirez**, Directora de Participación

Ciudadana Vecinal y Desarrollo Social por parte del Ayuntamiento de Tala, Jalisco, con el

propósito de dar la aceptación a la obra de.

CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE 5 DE MAYO **PRIMERA ETAPA COL. OBRERA**

y para integrar el Comité Comunitario.

Por acuerdo de la mayoría de los presentes se designó para este comité a los titulares de los siguientes cargos:

	NOMBRE
PRESIDENTE (A)	<u>MARIA LUISA JIMENEZ DIAZ</u>
DOMICILIO:	<u>5 DE MAYO N° 3</u>
SECRETARIO (A)	<u>LORENA PATRICIA SOLANO RAMIREZ</u>
DOMICILIO:	<u>5 DE MAYO N° 7</u>
TESORERO (A)	<u>MARIA LUISA DAVALOS CASILLAS</u>
DOMICILIO:	<u>5 DE MAYO N° 3 - A</u>
VOCAL (A) DE CONTROL Y VIGILANCIA :	<u>HILDA DIAZ</u>
DOMICILIO:	<u>5 DE MAYO N° 3</u>

Quienes habiendo aceptado el cargo, protestaron cumplir fielmente, como contraloría social y como representantes de los migrantes firmando al calce de esta acta.

Así mismo los abajo firmantes, protestamos bajo decir verdad que en esta comunidad, no hemos recibido apoyo financiero por otro conducto o por otro programa gubernamental para ejecutar esta obra.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las 18:50 horas del día en que se dio lectura a la presente acta y conformes los que intervinieron, la ratificaron y firmaron para su debida constancia

Este Programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este Programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este Programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la Ley aplicable y ante la autoridad competente.



NOMBRE Y FIRMAS POR EL COMITÉ COMUNITARIO

maria luisa Jimenez
PRESIDENTE

Lorena Solano Ramirez
SECRETARIO

Maria Luisa Dávalos
TESORERO

quilda Diaz
VOCAL DE CONTROL Y VIGILANCIA

NOMBRE Y FIRMAS POR EL H. AYUNTAMIENTO DE TALA, JALISCO.

C. MARIA DEL REFUGIO MURO RAMIREZ
DIRECTORA DE PARTICIPACION CIUDADANA,
VECINAL Y DESARROLLO SOCIAL



LOS ASISTENTES

POR EL COMITÉ COMUNITARIO DE LOS BENEFICIARIOS

NOMBRE

FIRMA

NOMBRE	FIRMA

Este Programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este Programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este Programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la Ley aplicable y ante la autoridad competente.

SEDESOL

SECRETARÍA DE ECONOMÍA



NOMBRE

FIRMA

ESODANIE ARROLA C

Pedro Aguirre Garcia PDC

Carlos H. Niño Quintero *[Signature]*

[Signature] Daniel Vanegas

Bruno Piza Piza - Piza Piza

Orlinda = Orinda Robles Orlinda Orinda Robles

Sonia Janeth Antiguoz Sonia S.A.S.M

NATALIA Solomayor Navarro

VECTOR CORDALEZ Rados

Silvina Lara Vera Silvis

[Empty lines for additional entries]



ACTA CONSTITUTIVA DE COMITÉ COMUNITARIO

En la localidad de: Cuxpala

del Municipio de: Tala

del Estado de Jalisco, siendo las 16:00 horas del día 05 del mes de Febrero

del año 2014 se reunieron en la Plaza Principal

los beneficiarios del Programa " 3 X 1 para Migrantes"

y con la asistencia de la **C. María del Refugio Muro Ramírez**, Directora de Participación

Ciudadana Vecinal y Desarrollo Social por parte del Ayuntamiento de Tala, Jalisco, con el

propósito de dar la aceptación a la obra de:

CONSTRUCCIÓN DE CAMINO DE ACCESO A CUXPALA CON PAVIMENTO ASFALTICO

1A ETAPA

y para integrar el Comité Comunitario.

Por acuerdo de la mayoría de los presentes se designó para este comité a los titulares de los siguientes cargos:

	NOMBRE
PRESIDENTE (A)	<u>LUCIA RAMIREZ ESTRADA</u>
DOMICILIO:	<u>GENOVA N° 04</u>
SECRETARIO (A)	<u>LUZ MARIA ACOSTA CABRERA</u>
DOMICILIO:	<u>VENECIA N°14</u>
TESORERO (A)	<u>ARISELDA LOPEZ VIRGEN</u>
DOMICILIO:	<u>EMILIANO ZAPATA N° 102</u>
VOCAL DE CONTROL Y VIGILANCIA:	<u>FRANCISCO JAVIER ANSALDO OROZCO</u>
DOMICILIO:	<u>EMILIANO ZAPATA N° 10</u>

Quienes habiendo aceptado el cargo, protestaron cumplir fielmente, como contraloría social y como representantes de los migrantes firmando al calce de esta acta.

Así mismo los abajo firmantes, protestamos bajo decir verdad que en esta comunidad, no hemos recibido apoyo financiero por otro conducto o por otro programa gubernamental para ejecutar esta obra.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las 16:55 horas del día en que se dio lectura a la presente acta y conformes los que intervinieron, la ratificaron y firmaron para su debida constancia.

Este Programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este Programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este Programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la Ley aplicable y ante la autoridad competente.

Este Programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este Programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este Programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la Ley aplicable y ante la autoridad competente.



NOMBRE Y FIRMAS POR EL COMITÉ COMUNITARIO

Lucia Ramirez Estrada.
PRESIDENTE

Luz Mg Acosta C.
SECRETARIO

Aracelda López V.
TESORERO

[Signature]
VOCAL DE CONTROL Y VIGILANCIA

NOMBRE Y FIRMAS POR EL H. AYUNTAMIENTO DE TALA, JALISCO.

[Signature]

C. MARIA DEL REFUGIO MURO RAMIREZ
DIRECTORA DE PARTICIPACION CIUDADANA,
VECINAL Y DESARROLLO SOCIAL



LOS ASISTENTES

POR EL COMITÉ COMUNITARIO DE LOS BENEFICIARIOS

NOMBRE	FIRMA
<u>Liliana Esquivias Rosales</u>	<u>Liliana ER</u>
<u>Monica Patricia Pérez M.</u>	<u>Monica Patricia Pérez M.</u>
<u>Betha Ruiz Rodriguez</u>	<u>Betha Ruiz Rodriguez</u>
<u>Mariastela Ramirez A</u>	<u>Mariastela R. A.</u>
<u>Carbalal R.</u>	<u>Carbalal R.</u>
<u>Clementina Jimenez Alvarez</u>	<u>[Signature]</u>
<u>MARCELO GOYERRO</u>	<u>[Signature]</u>
<u>Raul Ruiz</u>	<u>RAUL RUIZ RUIZ</u>
<u>Rubén Anzures R.</u>	



Este Programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este Programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este Programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la Ley aplicable y ante la autoridad competente.

SEDESOL
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL



ACTA CONSTITUTIVA DE COMITÉ COMUNITARIO

En la localidad de: El Refugio del Municipio de: Tala
del Estado de Jalisco, siendo las 17:15 horas del día 05 del mes de Febrero
del año 2014 se reunieron en el camellon de la calle Javier Mina, Col. Obrera
los beneficiarios del Programa "3 X 1 para Migrantes"
y con la asistencia de la C. Maria del Refugio Muro Ramirez, Directora de Participación
Ciudadana Vecinal y Desarrollo Social por parte del Ayuntamiento de Tala, Jalisco, con el
propósito de dar la aceptación a la obra de:
**CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE ADOQUIN EN CALLE INGRESO COL. OBRERA EN LA
DELEGACION DEL REFUGIO**

y para integrar el Comité Comunitario.

Por acuerdo de la mayoría de los presentes se designó para este comité a los titulares de los siguientes cargos:

	NOMBRE
PRESIDENTE (A)	<u>ISRAEL MEJIA GARCIA</u>
DOMICILIO:	<u>JAVIER MINA #29</u>
SECRETARIO (A)	<u>MARIA TERESA MEJIA GARCIA</u>
DOMICILIO:	<u>JAVIER MINA #16</u>
TESORERO (A)	<u>ARMANDO SANTIAGO LÓPEZ</u>
DOMICILIO:	<u>JAVIER MINA #4-A</u>
VOCAL DE CONTROL Y VIGILANCIA:	<u>JORGE SANTIAGO GONZALEZ</u>
DOMICILIO:	<u>JAVIER MINA #18</u>

Quienes habiendo aceptado el cargo, protestaron cumplir fielmente, como contraloría social y como representantes de los migrantes firmando al calce de esta acta.

Así mismo los abajo firmantes, protestamos bajo decir verdad que en esta comunidad, no hemos recibido apoyo financiero por otro conducto o por otro programa gubernamental para ejecutar esta obra.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las 19:15 horas del día en que se dio lectura a la presente acta y conformes los que intervinieron, la ratificaron y firmaron para su debida constancia.



NOMBRE

FIRMA

Este Programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este Programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este Programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la Ley aplicable y ante la autoridad competente.

Antonio Padilla M Antonio Padilla M
monta Santiago R monta Santiago R
Verónica Padilla S. Verónica

Maria Luisa Hernández C. María Luisa
Arcelia González Marta Arcelia González H.
Salvador Víctor Castañón Salvador

Blanca Mabel Avila Medina

M^o Jesus Santiago Solis

ALMA DANIELA SANTIAGO SOLIS

Juan Pablo Santiago Solis

Ma Luisa Solis P.

Jorge Santiago Solis

Belen Santiago Solis P.

Jocinto de Jesus Santiago Valdivia

Zilia Valdivia M.

Este Programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este Programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este Programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la Ley aplicable y ante la autoridad competente.



ACTA CONSTITUTIVA DE COMITÉ COMUNITARIO

En la localidad de: Tala del Municipio de: Tala
del Estado de Jalisco, siendo las 19:00 horas del día 05 del mes de Febrero
del año 2014 se reunieron en la Cancha Deportiva del Triangulito
los beneficiarios del Programa " 3 X 1 para Migrantes"
y con la asistencia de la **C.Maria del Refugio Muro Ramirez**, Directora de Participación
Ciudadana Vecinal y Desarrollo Social por parte del Ayuntamiento de Tala, Jalisco, con el
propósito de dar la aceptación a la obra de:
CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE PROL. LIBERTAD
SEGUNDA ETAPA

y para integrar el Comité Comunitario.

Por acuerdo de la mayoría de los presentes se designó para este comité a los titulares de los siguientes cargos

	NOMBRE
PRESIDENTE (A)	<u>JOSE VALLES SAUCEDO</u>
DOMICILIO:	<u>PROL. LIBERTAD N° 87 A</u>
SECRETARIO (A)	<u>MA. ELENA RIVERA PEREZ</u>
DOMICILIO:	<u>PROL. LIBERTAD N° 87 B</u>
TESORERO (A)	<u>MARIA HERNANDEZ R.</u>
DOMICILIO:	<u>PROL. LIBERTAD N° 95 C</u>
VOCAL DE CONTROL Y VIGILANCIA:	<u>KARINA ROSALES HERNANDEZ</u>
DOMICILIO:	<u>PROL. LIBERTAD N° 95 B</u>

Quienes habiendo aceptado el cargo, protestaron cumplir fielmente, como contraloría social y como representantes de los migrantes firmando al calce de esta acta.

Así mismo los abajo firmantes, protestamos bajo decir verdad que en esta comunidad, no hemos recibido apoyo financiero por otro conducto o por otro programa gubernamental para ejecutar esta obra.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las 20:25 horas del día en que se dio lectura a la presente acta y conformes los que intervinieron, la ratificaron y firmaron para su debida constancia.

Este Programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este Programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este Programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la Ley aplicable y ante la autoridad competente.

SEDESOL



NOMBRE Y FIRMAS POR EL COMITÉ COMUNITARIO

[Signature]
PRESIDENTE

Ma Elena R.P.
SECRETARIO

[Signature]
TESORERO

Karina Rosales Hdez.
VOCAL DE CONTROL Y VIGILANCIA

NOMBRE Y FIRMAS POR EL H. AYUNTAMIENTO DE TALA, JALISCO.

[Signature]
C. MARIA DEL REFUGIO MUÑOZ RAMIREZ
DIRECTORA DE PARTICIPACION CIUDADANA,
VECINAL Y DESARROLLO SOCIAL



LOS ASISTENTES
POR EL COMITÉ COMUNITARIO DE LOS BENEFICIARIOS

NOMBRE	FIRMA
Ma Elena Rivera Pérez	<u>[Signature]</u>
Jose Valles Saucedo	<u>[Signature]</u>
Rosalva Hernandez Meza	<u>[Signature]</u>
ANITA VALLES SAUCEDO	<u>[Signature]</u>
Ernesto Garcia Orzco	<u>[Signature]</u>
ANA ROSA RODRIGUEZ B	<u>[Signature]</u>
Karina Rosales Hernandez	<u>[Signature]</u>



Este Programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este Programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este Programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la Ley aplicable y ante la autoridad competente.

SEDESOL

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

NOMBRE



FIRMA



Maria Hdg R.

Ubaldo Rosales Luna

Miguel Rosales Luna

Graciela Rosales Luna

Rebeca Luna



ACTA CONSTITUTIVA DE COMITÉ COMUNITARIO

En la localidad de **Colonia El Alamo, ciudad de Tala** del Municipio de: **Tala**

del Estado de Jalisco, siendo las 17:00 horas del día 27 del mes de Mayo del año 2013

se reunieron en el cruce de las calles Roble y Encino (Cancha de Fut-bol) en la

Colonia El Alamo, los beneficiarios del Programa " **Rescate de Espacios Públicos**"

y con la asistencia de la **C. Maria del Refugio Muro Ramirez**, Directora de Participación

Ciudadana Vecinal y Desarrollo Social por parte del Ayuntamiento de Tala, Jalisco, con el

propósito de dar la aceptación a la obra de:

"CANCHA EL ALAMO PRIMERA ETAPA"

y para integrar el Comité Comunitario.

Por acuerdo de la mayoría de los presentes se designó para este comité a los titulares de los siguientes cargos:

	NOMBRE
PRESIDENTE (A)	<u>DAVID MACIAS GOMEZ</u>
DOMICILIO:	<u>TABACHIN N° 14, EL ALAMO, TALA, JALISCO</u>
SECRETARIO (A)	<u>NICOLAS CARRILLO ANSALDO</u>
DOMICILIO:	<u>TABACHIN N° 22, EL ALAMO, TALA, JALISCO</u>
TESORERO (A)	<u>ROSA IÑIGUEZ GUILLEN</u>
DOMICILIO	<u>TABACHIN N° 29, EL ALAMO, TALA, JALISCO</u>
VOCAL (A) DE CONTROL Y VIGILANCIA:	<u>MARIA FUENTES MURILLO</u>
DOMICILIO:	<u>TABACHIN N° 12, EL ALAMO, TALA JALISCO.</u>

Quienes habiendo aceptado el cargo, protestaron cumplir fielmente, como contraloría social y como representantes de los migrantes firmando al calce de esta acta.

Así mismo los abajo firmantes, protestamos bajo decir verdad que en esta comunidad, no hemos recibido apoyo financiero por otro conducto o por otro programa gubernamental para ejecutar esta obra.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las 18:35 horas del día en que se dio lectura a la presente acta y conformes los que intervinieron, la ratificaron y firmaron para su debida constancia.

Este Programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este Programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este Programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la Ley aplicable y ante la autoridad competente.

Este Programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este Programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este Programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la Ley aplicable y ante la autoridad competente



NOMBRE Y FIRMAS POR EL COMITÉ COMUNITARIO

[Signature]
DAVID MACIAS GOMEZ
 PRESIDENTE

[Signature]
MARIA DE JESUS LARA GOMEZ
 SECRETARIO

[Signature]
ROSA INIGUEZ GUILLEN
 TESORERO

[Signature]
MARIO FUENTES MURILLO
 VOCAL DE CONTROL Y VIGILANCIA

NOMBRE Y FIRMAS POR EL H. AYUNTAMIENTO DE TALA, JALISCO.

[Signature]
C. MARIA DEL REFUGIO MURO RAMIREZ
 DIRECTORA DE PARTICIPACION CIUDADANA
 VECINAL Y DESARROLLO SOCIAL



LOS ASISTENTES
 POR EL COMITÉ COMUNITARIO DE LOS BENEFICIARIOS

NOMBRE	FIRMA
Luis Alejandro Chavez Perez	Luis Alejandro Chavez
JOSE IRAK Garcia Gil	JOSE IRAK Garcia
Gerardo Marin Rosas	Gerardo Marin Rosas
Sergio Sanchez	Sergio Sanchez
Saul Torre G	Saul Torre G
DAVID MACIAS G.	[Signature]
Liliana macias N.	[Signature]
Maria de Jesus Lara	[Signature]



NOMBRE

FIRMA

Este Programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este Programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este Programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la Ley aplicable y ante la autoridad competente.

Emilia Calaviz O.

Carmen Garcia Amayo Carmen Garcia A.

Yesenia Bautista Gabriel Yesenia

Teresa Lorena de Hilar Bernal Teresalornadelliday B.

Raquel Duran Casas Raquel Duran Casas

Maria Cristina Flores de la O MCFD

Rosa Diaz-de Luera.

Lorena curiel muñoz

Arcelia Delgadilla Nolta Arcelia Delgadilla N

Ma Rosario Estrada Chavez

Rocio Fuentes Muxillo Rocio Fuentes M.

Ma. Guadalupe Davalos Gomez MGDG

Sagitario Gomez

M. del Rosario Cuevas Soto

Esther Cuevas Soto

Alicia E. M. Alicia E.M.

Veronica Esquivel Huerta Veronica E.H.

Maria Guadalupe Delgadilla Sepulveda

Francisca Estrada Cortés F.E.C.

patricia Davila Lopez Patricia Davila Lopez

Este Programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este Programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este Programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la Ley aplicable y ante la autoridad competente.

SEDESOL

SECRETARÍA DE
DESARROLLO SOCIAL

NOMBRE



FIRMA



MARCELA CUEVAS AUCO

MARCELA CUEVAS

MARIA FRANCISCA GALINDO G.

MARIA FRANCISCA GALINDO G.

VELIA FLORES RODRIGUEZ

VELIA FLORES RODRIGUEZ

LAURA DE LA CRUZ ROCHO

LAURA DE LA CRUZ R.

ANA M^{ra} ESTRADA

ANA M^{ra} E.

ELIODIA DIAZ ZAVALA

ELIODIA DIAZ ZAVALA

~~FRANCISCA DIAZ RAMOS~~

SILVIA CRISTINA ESQUEDA CUEVAS

Dolores Cesaria Elizondo Vazquez.

Ma. del Carmen Espinoza Camacho Carmen Espinoza C.

Adriana Fuentes MURRILLO - A.F.M.

Aurita Fuentes MURRILLO

~~Adriana Fuentes Murrillo~~

MARIA Fuentes MURRILLO M.F.M.

Rosa Iniguez Rosa Iniguez

SEDESOL



ACTA CONSTITUTIVA DE COMITE COMUNITARIO

En la localidad de _____ del Municipio de Tala
del Estado de Jalisco, siendo las 19.30 horas del día 30 del mes de
Mayo del año 2013 se reunieron en

_____ los beneficiarios del Programa " 3 X 1 para Migrantes"

y con la asistencia de la C. María del Refugio Muro Ramirez, Directora de Participación
Ciudadana Vecinal y Desarrollo Social por parte del Ayuntamiento de Tala, Jalisco, con el
propósito de dar la aceptación a la obra de: PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO
HIDRAULICO EN CALLE CABAÑAS

y para integrar el Comité Comunitario.

Por acuerdo de la mayoría de los presentes se designó para este comité a los titulares de los
siguientes cargos:

	NOMBRE
PRESIDENTE (A)	<u>Juan Manuel Cuevas Garcia</u>
DOMICILIO:	<u>Cabañas # 10</u>
SECRETARIO (A)	<u>Luis Alberto Gonzalez Reyes</u>
DOMICILIO:	<u>Cabañas # 2 A</u>
TESORERO (A)	<u>REFUGIO GUILLEN DOMINGUEZ</u>
DOMICILIO:	<u>REFORMA 103</u>
VOCAL (A) DE CONTROL Y VIGILANCIA:	<u>C. REYES JIMENEZ SUARICA</u>
DOMICILIO:	<u>CABAÑAS # 3</u>

Quienes habiendo aceptado el cargo, protestaron cumplir fielmente, como contraloría social
y como representantes de los migrantes firmando al calce de esta acta.

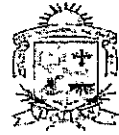
Así mismo los abajo firmantes, protestamos bajo decir verdad que en esta comunidad,
no hemos recibido apoyo financiero por otro conducto o por otro programa gubernamental
para ejecutar esta obra.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las 20:30 horas del día en que se dio
lectura a la presente acta y conformes los que intervinieron, la ratificaron y firmaron para
su debida constancia

Este Programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este Programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este Programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la Ley aplicable y ante la autoridad competente.

Este Programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por período político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este Programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este Programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la Ley aplicable y ante la autoridad competente.

SE LES SOLICITA:



NOMBRE Y FIRMAS POR EL COMITÉ COMUNITARIO

Juan Manuel Cuevas García Luis Alberto González
PRESIDENTE SECRETARIO

[Firma] [Firma]
TESORERO VOCAL DE CONTROL Y VIGILANCIA

NOMBRE Y FIRMAS POR EL H. AYUNTAMIENTO DE TALA, JALISCO.

[Firma]
C. MARIA DEL REFUGIO MURO RAMÍREZ
DIRECTORA DE PARTICIPACION CIUDADANA,
VECINAL Y DESARROLLO SOCIAL

LOS ASISTENTES
POR EL COMITÉ COMUNITARIO DE LOS BENEFICIARIOS

NOMBRE	FIRMA
J. Reyes JIMENEZ F.	[Firma]
J. Refugio Muro D.	[Firma]
Luis Alberto González Reyes	[Firma]
Rosa Belia de la Cruz	[Firma]
Juan Manuel Cuevas García	[Firma]
Juan Reyes Rubio	[Firma]
Cristina Ulloa A.	[Firma]
Arturo Guadalupe Medina	[Firma]

Este Programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este Programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este Programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la Ley aplicable y ante la autoridad competente

SEDESOL

NOMBRE



FIRMA



Ana Lilia Lizcain Garmiz Ana Lilia Lizcain G

C. Teresa Prudencia Rivera C.T.P.R.

Blank lines for additional entries.



AYUNTAMIENTO DE TALA IAL

Tala
COMPROMISO DE TODOS



ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ DE BENEFICIARIOS

En la localidad de: TALA del Municipio de: Tala

del Estado de Jalisco, siendo las 11:05 horas del día 31 del mes de

AGOSTO del año 2013 se reunieron en la calle RAMON CORONA

SIN EN EL ATRIO DEL TEMPLO DE LA ARQUITECTA

los beneficiarios del "PROGRAMA DE EMPLEO TEMPORAL" "P.E.T."

y con la asistencia de la C.Maria del Refugio Muro Ramirez, Directora de Participación

Ciudadana Vecinal y Desarrollo Social por parte del Ayuntamiento de Tala, Jalisco, con el

propósito de dar la aceptación a la obra de:

SCATOPISTA COL. LA ARQUITECTA

y para integrar el Comité de Beneficiarios.

Por acuerdo de la mayoría de los presentes se designó para este comité a los titulares de los siguientes cargos:

	NOMBRE
PRESIDENTE (A)	<u>GABRIELA GARCIA CANABENA</u>
DOMICILIO:	<u>RAMON CORONA #237</u>
SECRETARIO (A)	<u>SOFIA GASPARE LOMELI</u>
DOMICILIO:	<u>MARCO #198</u>
TESORERO (A)	<u>MARIA DE JESUS GONZALEZ PARRA</u>
DOMICILIO:	<u>PROF. RAMON CORONA # 51</u>
VOCAL DE CONTROL Y VIGILANCIA:	<u>RAMON ESQUEDA GALLEGOS</u>
DOMICILIO:	<u>RAMON CORONA # 228</u>

Quienes habiendo aceptado el cargo, protestaron cumplir fielmente, como contraloría social y como representantes de los beneficiarios firmando al calce de esta acta.

Así mismo los abajo firmantes, protestamos bajo decir verdad que en esta comunidad, no hemos recibido apoyo financiero por otro conducto o por otro programa gubernamental para ejecutar esta obra.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las 12:50 horas del día en que se dio lectura a la presente acta y conformes los que intervinieron, la ratificaron y firmaron para su debida constancia.

Tala

Este Programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este Programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este Programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la Ley aplicable y ante la autoridad competente.



NOMBRE Y FIRMAS POR EL COMITÉ COMUNITARIO

Jaliscueta Garcia Carrutena
PRESIDENTE

Lupe Lopez Y.
SECRETARIO

M^o de Jesus Gonzalez.
TESORERO

Fabian Esqueda Gallegos
VOCAL DE CONTROL Y VIGILANCIA

NOMBRE Y FIRMAS POR EL H. AYUNTAMIENTO DE TALA, JALISCO.

C. Maria del Refugio Muro Ramirez

C. MARIA DEL REFUGIO MURO RAMIREZ
DIRECTORA DE PARTICIPACION CIUDADANA
VECINAL Y DESARROLLO SOCIAL



LOS ASISTENTES

POR EL COMITÉ COMUNITARIO DE LOS BENEFICIARIOS

NOMBRE

FIRMA

Isidro Gaspar Lomeli

[Signature]

Maria Trinidad Flores Arceola

[Signature] Trinidad Flores

Maria del Refugio Lopez



Peter Casillas Rosa



Rosa Maria Diaz Lopez

Eva Hernández Ortega

M^o de Jesus Gonzalez P.

Consuelo Choo Padilla

Este Programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este Programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este Programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la Ley aplicable y ante la autoridad competente.



NOMBRE

FIRMA

Juan Manuel Esqueda L.

Rosa Perez Garcia

Fabian Esqueda Gallegos

Ma. Cristina Flores de la O

Antonia Diaz R

Salvador Mariscal E

Josefina Maizana M.

Josefina Camarena Medina

Veronica Garcia Camarena

Este Programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este Programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este Programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la Ley aplicable y ante la autoridad competente.



ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ DE BENEFICIARIOS

En la localidad de: Tala del Municipio de: Tala

del Estado de Jalisco, siendo las 20:30 horas del día 02 del mes de

SEPTIEMBRE del año 2013 se reunieron en la calle GUADALUPE VICTORIA

los beneficiarios del "PROGRAMA DE EMPLEO TEMPORAL" "P.E.T."

y con la asistencia de la C.Maria del Refugio Muro Ramirez, Directora de Participación

Ciudadana Vecinal y Desarrollo Social por parte del Ayuntamiento de Tala, Jalisco, con el

propósito de dar la aceptación a la obra de:

CONSTRUCCION DE BANQUETAS EN LA CALLE GUADALUPE VICTORIA, CAL. DE GUADALUPE.

y para integrar el Comité de Beneficiarios.

Por acuerdo de la mayoría de los presentes se designó para este comité a los titulares de los siguientes cargos:

	NOMBRE
PRESIDENTE (A)	<u>JUAN SORIANO MARTINEZ</u>
DOMICILIO:	<u>GUADALUPE VICTORIA #20</u>
SECRETARIO (A)	<u>ANITA LEONARDA VACAMAC FAUSTO</u>
DOMICILIO:	<u>GUADALUPE VICTORIA #16</u>
TESORERO (A)	<u>MARIA DEL ROSARIO REYES RUBIO</u>
DOMICILIO:	<u>GUADALUPE VICTORIA #23</u>
VOCAL DE CONTROL Y VIGILANCIA:	<u>LUIS REYES RUBIO</u>
DOMICILIO:	<u>GUADALUPE VICTORIA #23</u>

Quienes habiendo aceptado el cargo, protestaron cumplir fielmente, como contraloría social y como representantes de los beneficiarios firmando al calce de esta acta.

Así mismo los abajo firmantes, protestamos bajo decir verdad que en esta comunidad, no hemos recibido apoyo financiero por otro conducto o por otro programa gubernamental para ejecutar esta obra.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las 22:10 horas del día en que se dio lectura a la presente acta y conformes los que intervinieron, la ratificaron y firmaron para su debida constancia.

Este Programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este Programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este Programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la Ley aplicable y ante la autoridad competente.



NOMBRE Y FIRMAS POR EL COMITÉ COMUNITARIO

[Signature]
PRESIDENTE

M L U F.
SECRETARIO

[Signature]
TESORERO

[Signature]
VOCAL DE CONTROL Y VIGILANCIA

NOMBRE Y FIRMAS POR EL H. AYUNTAMIENTO DE TALA, JALISCO.

[Signature]
C. MARIA DEL REFUGIO MURO RAMIREZ
DIRECTORA DE PARTICIPACION CIUDADANA
AYUNTAMIENTO DE TALA, JAL.
VECINAL Y DESARROLLO SOCIAL
2012 - 2015



LOS ASISTENTES

POR EL COMITÉ COMUNITARIO DE LOS BENEFICIARIOS

NOMBRE

FIRMA

Magdalena Cabrera M

Magdalena C.M.

Gerardo Robles López

Gerardo Robles L.

Beatriz Soriano Cabrera

Beatriz Soriano C.

José Soriano Martínez

[Signature]

M. de Jesús Peralta

M. de Jesús Peralta

José Roberto Soriano Camacho

[Signature]

Lynna Gabriela Soriano Camacho

Gabriela Soriano

Armando Aro Riquelme

[Signature]

Este Programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este Programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este Programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la Ley aplicable y ante la autoridad competente.

Este Programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este Programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este Programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la Ley aplicable y ante la autoridad competente.



NOMBRE

FIRMA

María Teres Miramontes

Martha Cecilia Vázquez V. *M/V*

~~Ma~~ Leonarda Vazquez F. *M L V F.*

Guadalupe de Jesus EM Gupezdez E

Series of horizontal lines for additional entries.

Este Programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este Programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este Programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la Ley aplicable y ante la autoridad competente.

SEDESOL
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL



ACTA CONSTITUTIVA DE COMITÉ COMUNITARIO

En la localidad de: Tala del Municipio de: Tala
del Estado de Jalisco, siendo las 18:00 horas del día 30 del mes de
Enero del año 2014 se reunieron en el cruce de las calles Paseo de los Encinos y
Paseo de los Robles, los beneficiarios del Programa "3 X 1 para Migrantes"
y con la asistencia de la **C. Maria del Refugio Muro Ramirez**, Directora de Participación
Ciudadana Vecinal y Desarrollo Social por parte del Ayuntamiento de Tala, Jalisco, con el
propósito de dar la aceptación a la obra de:
CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE ADOQUIN EN LA CALLE PASEO DE LOS ENCINOS
SEGUNDA ETAPA

y para integrar el Comité Comunitario.

Por acuerdo de la mayoría de los presentes se designó para este comité a los titulares de los siguientes cargos:

	NOMBRE
PRESIDENTE (A)	<u>JORGE FERNANDO CALDERON GUZMAN</u>
DOMICILIO:	<u>PASEO DE LOS ENCINOS N° 28</u>
SECRETARIO (A)	<u>ISABEL DEL CARMEN GARCIA MARISCAL</u>
DOMICILIO:	<u>PASEO DE LOS ENCINOS N° 28</u>
TESORERO (A)	<u>JAVIER PALOMINO GONZALEZ</u>
DOMICILIO:	<u>PASEO DE LOS ENCINOS N° 15</u>
VOCAL (A) DE CONTROL Y VIGILANCIA:	<u>MARIA DE LOS ANGELES RAMIREZ PADILLA</u>
DOMICILIO:	<u>PASEO DE LOS ENCINOS N° 44</u>

Quienes habiendo aceptado el cargo, protestaron cumplir fielmente, como contraloría social y como representantes de los migrantes firmando al calce de esta acta.

Así mismo los abajo firmantes, protestamos bajo decir verdad que en esta comunidad, no hemos recibido apoyo financiero por otro conducto o por otro programa gubernamental para ejecutar esta obra.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las 19:15 horas del día en que se dio lectura a la presente acta y conformes los que intervinieron, la ratificaron y firmaron para su debida constancia.

Este Programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este Programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este Programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la Ley aplicable y ante la autoridad competente.



NOMBRE Y FIRMAS POR EL COMITÉ COMUNITARIO

PRESIDENTE

SECRETARIO

TESORERO

VOCAL DE CONTROL Y VIGILANCIA

NOMBRE Y FIRMAS POR EL H. AYUNTAMIENTO DE TALA, JALISCO.

C. MARIA DEL REFUGIO MURO RAMIREZ
DIRECTORA DE PARTICIPACION CIUDADANA,
VECINAL Y DESARROLLO SOCIAL



**LOS ASISTENTES
POR EL COMITÉ COMUNITARIO DE LOS BENEFICIARIOS**

NOMBRE	FIRMA
Edith Ramirez Barajas	Edith Ramirez B.
Marcadel Carmen Ramirez P.	Ma. Carmen Ramirez P.
Margarita Castillo Ortiz	
J. CARMEN RAMIREZ	
GUILBERMINA PADILLA	Guilbermina Padilla
Ma. Ramona Guerrero S	Ma. Ramona Guerrero

Este Programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este Programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este Programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la Ley aplicable y ante la autoridad competente.

SEDESOL
SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL
Y TERRESTRE



ACTA CONSTITUTIVA DE COMITÉ COMUNITARIO

En la localidad de: Tala del Municipio de: Tala

del Estado de Jalisco, siendo las 17:00 horas del día 31 del mes de

Enero del año 2014 se reunieron en el cruce de las calles Prol Independencia

y Jesus Carranza, los beneficiarios del Programa "3 X 1 para Migrantes"

y con la asistencia de la **C. Maria del Refugio Muro Ramirez**, Directora de Participación

Ciudadana Vecinal y Desarrollo Social por parte del Ayuntamiento de Tala, Jalisco, con el

propósito de dar la aceptación a la obra de:

CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE PROL. INDEPENDENCIA

y para integrar el Comité Comunitario.

Por acuerdo de la mayoría de los presentes se designó para este comité a los titulares de los siguientes cargos:

	NOMBRE
PRESIDENTE (A)	<u>GERARDO GARCIA VALLE</u>
DOMICILIO:	<u>PROL. INDEPENDENCIA N° 13</u>
SECRETARIO (A)	<u>JOSE DE JESUS FLORES EVANGELISTA</u>
DOMICILIO:	<u>PROL. INDEPENDENCIA N° 21</u>
TESORERO (A)	<u>MARTHA MARIA FLORES FLORES</u>
DOMICILIO:	<u>PROL. INDEPENDENCIA N° 21</u>
VOCAL (A) DE CONTROL Y VIGILANCIA:	<u>VERONICA GALLARDO FLORES</u>
DOMICILIO:	<u>PROL. INDEPENDENCIA N° 21 - A</u>

Quienes habiendo aceptado el cargo, protestaron cumplir fielmente, como contraloría social y como representantes de los migrantes firmando al calce de esta acta.

Así mismo los abajo firmantes, protestamos bajo decir verdad que en esta comunidad, no hemos recibido apoyo financiero por otro conducto o por otro programa gubernamental para ejecutar esta obra.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las 17:50 horas del día en que se dio lectura a la presente acta y conformes los que intervinieron, la ratificaron y firmaron para su debida constancia.

Este Programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este Programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este Programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la Ley aplicable y ante la autoridad competente.

SEDESOL |



NOMBRE Y FIRMAS POR EL COMITÉ COMUNITARIO

[Signature]
PRESIDENTE

[Signature]
SECRETARIO

Martha Mariá FF
TESORERO

Verónica Gallardo
VOCAL DE CONTROL Y VIGILANCIA

NOMBRE Y FIRMAS POR EL H. AYUNTAMIENTO DE TALA, JALISCO

[Signature]

C. MARIA DEL REFUGIO MURO RAMIREZ
DIRECTORA DE PARTICIPACION CIUDADANA,
VECINAL Y DESARROLLO SOCIAL



LOS ASISTENTES
POR EL COMITÉ COMUNITARIO DE LOS BENEFICIARIOS

NOMBRE	FIRMA
Euerardo Francisco Haro Jimenez	Euerardo
Martha Cecilia Barga Jimenez	[Signature]
Carolina Jazmin Ruiz Barajas	Carolina
Alberto Martinez H	Alberto Martinez H

Este Programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este Programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este Programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la Ley aplicable y ante la autoridad competente.

SEDESOL



ACTA CONSTITUTIVA DE COMITÉ COMUNITARIO

En la localidad de. Tala

del Municipio de: Tala

del Estado de Jalisco, siendo las 16:00 horas del día 1° del mes de

Febrero del año 2014 se reunieron en el cruce de las calles Maria Guadalupe Martinez de

Hernandez Loza y Rafael Ochoa Montaño, los beneficiarios del Programa " 3 X 1 para Migrantes"

y con la asistencia de la **C.Maria del Refugio Muro Ramirez**, Directora de Participación

Ciudadana Vecinal y Desarrollo Social por parte del Ayuntamiento de Tala, Jalisco, con el

propósito de dar la aceptación a la obra de:

**CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE MARIA GUADALUPE
MARTINEZ DE HERNANDEZ LOZA**

y para integrar el Comité Comunitario.

Por acuerdo de la mayoría de los presentes se designó para este comité a los titulares de los siguientes cargos:

	NOMBRE
PRESIDENTE (A)	<u>CLAUDIA MARGARITA HERNANDEZ RODRIGUEZ</u>
DOMICILIO:	<u>MARIA GUADALUPE MARTINEZ DE HERNANDEZ LOZA N° 14</u>
SECRETARIO (A)	<u>ANA ISABEL CERVANTES COLES</u>
DOMICILIO:	<u>MARIA GUADALUPE MARTINEZ DE HERNANDEZ LOZA N° 13</u>
TESORERO (A)	<u>JUAN ANTONIO URIBE NOLASCO</u>
DOMICILIO:	<u>MARIA GUADALUPE MARTINEZ DE HERNANDEZ LOZA N° 15</u>
VOCAL (A) DE CONTROL Y VIGILANCIA:	<u>MARIA DEL ROSARIO TORRES HINOJOSA</u>
DOMICILIO:	<u>MARIA GUADALUPE MARTINEZ DE HERNANDEZ LOZA N° 11</u>

Quienes habiendo aceptado el cargo, protestaron cumplir fielmente, como contraloría social y como representantes de los migrantes firmando al calce de esta acta.

Así mismo los abajo firmantes, protestamos bajo decir verdad que en esta comunidad, no hemos recibido apoyo financiero por otro conducto o por otro programa gubernamental para ejecutar esta obra.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las 16:52 horas del día en que se dio lectura a la presente acta y conformes los que intervinieron, la ratificaron y firmaron para su debida constancia.

Este Programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este Programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este Programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la Ley aplicable y ante la autoridad competente

SEDESOL |



NOMBRE Y FIRMAS POR EL COMITÉ COMUNITARIO

Audilia Hernandez
PRESIDENTE

Ana-Isabel Cervantes
SECRETARIO

[Signature]
TESORERO

Madel Ramon Torres
VOCAL DE CONTROL Y VIGILANCIA

NOMBRE Y FIRMAS POR EL H. AYUNTAMIENTO DE TALA, JALISCO.

[Signature]
C. MARIA DEL REFUGIO MURO RAMIREZ
DIRECTORA DE PARTICIPACION CIUDADANA,
VECINAL Y DESARROLLO SOCIAL



LOS ASISTENTES
POR EL COMITÉ COMUNITARIO DE LOS BENEFICIARIOS

NOMBRE	FIRMA
<u><i>Felicitas Romirz Rico</i></u>	<u><i>[Signature]</i></u>
<u><i>Egahí Fonseca Corillo</i></u>	<u><i>[Signature]</i></u>
<u><i>RODRIGO SANCHEZ</i></u>	<u><i>[Signature]</i></u>
<u><i>Gabriel Torres Cervantes</i></u>	<u><i>Gabriel Torres C.</i></u>
<u><i>BERTHA A. BERMUDEZ R.</i></u>	
<u> </u>	
<u> </u>	
<u> </u>	

Este Programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este Programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este Programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la Ley aplicable y ante la autoridad competente.



ACTA CONSTITUTIVA DE COMITÉ COMUNITARIO

En la localidad de: Tala del Municipio de: Tala

del Estado de Jalisco, siendo las 19:00 horas del día 31 del mes de

Enero del año 2014 se reunieron en el cruce de las calles Niños Heroes y

20 de Noviembre, Col. De Guadalupe, los beneficiarios del Programa " 3 X 1 para Migrantes"

y con la asistencia de la **C.Maria del Refugio Muro Ramirez**, Directora de Participación

Ciudadana Vecinal y Desarrollo Social por parte del Ayuntamiento de Tala, Jalisco, con el

propósito de dar la aceptación a la obra de:

**CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE NIÑOS HEROES
COL. GUADALUPE PRIMERA ETAPA**

y para integrar el Comité Comunitario.

Por acuerdo de la mayoría de los presentes se designó para este comité a los titulares de los siguientes cargos:

	NOMBRE
PRESIDENTE (A)	<u>JOSE JESUS CHAVEZ HERNANDEZ</u>
DOMICILIO:	<u>NIÑOS HEROES N° 21</u>
SECRETARIO (A)	<u>GERARDO RUIZ CANO</u>
DOMICILIO:	<u>NIÑOS HEROES N° 2</u>
TESORERO (A)	<u>ROSENDO ALATORRE GONZALEZ</u>
DOMICILIO:	<u>NIÑOS HEROES N° 18</u>
VOCAL (A) DE CONTROL Y VIGILANCIA:	<u>MICAELA IBARRA VALDEZ</u>
DOMICILIO:	<u>NIÑOS HEROES N° 2</u>

Quienes habiendo aceptado el cargo, protestaron cumplir fielmente, como contraloría social y como representantes de los migrantes firmando al calce de esta acta.

Así mismo los abajo firmantes, protestamos bajo decir verdad que en esta comunidad, no hemos recibido apoyo financiero por otro conducto o por otro programa gubernamental para ejecutar esta obra.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las 19:45 horas del día en que se dio lectura a la presente acta y conformes los que intervinieron, la ratificaron y firmaron para su debida constancia.

Este Programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este Programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este Programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la Ley aplicable y ante la autoridad competente.

SEDESOL
SECRETARÍA DE
DESARROLLO SOCIAL



NOMBRE Y FIRMAS POR EL COMITÉ COMUNITARIO

[Signature]
PRESIDENTE

[Signature]
SECRETARIO

[Signature]
TESORERO

[Signature]
VOCAL DE CONTROL Y VIGILANCIA

NOMBRE Y FIRMAS POR EL H. AYUNTAMIENTO DE TALA,

[Signature]

C. MARIA DEL REFUGIO MURO RAMIREZ
DIRECTORA DE PARTICIPACION CIUDADANA,
VECINAL Y DESARROLLO SOCIAL



LOS ASISTENTES

POR EL COMITÉ COMUNITARIO DE LOS BENEFICIARIOS

NOMBRE

FIRMA

Este Programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este Programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este Programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la Ley aplicable y ante la autoridad competente.

SEDESOL

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

NOMBRE



FIRMA

JOSÉ Antonio Navarro Acosta

Isidro Solano R.

Rosendo Alatorre Donzatez R. Alatorre

Martin Castañeda Paredes

Era Compa Era Compa

Era Compa Era Compa

VICTOR LUNA

FELIPE RODRIGUEZ SALAZAR

Este Programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este Programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este Programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la Ley aplicable y ante la autoridad competente.

SEDESOL
SECRETARÍA DE
DESARROLLO SOCIAL



ACTA CONSTITUTIVA DE COMITÉ COMUNITARIO

En la localidad de: Tala del Municipio de: Tala

del Estado de Jalisco, siendo las 15:00 horas del día 31 del mes de

Enero del año 2014 se reunieron en el cruce de las calles Paseo de los Robles y

calle Colón, los beneficiarios del Programa "3 X 1 para Migrantes"

y con la asistencia de la **C. Maria del Refugio Muro Ramirez**, Directora de Participación

Ciudadana Vecinal y Desarrollo Social por parte del Ayuntamiento de Tala, Jalisco, con el

propósito de dar la aceptación a la obra de:

CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE ADOQUIN EN CALLE PASEO DE LOS ROBLES

y para integrar el Comité Comunitario.

Por acuerdo de la mayoría de los presentes se designó para este comité a los titulares de los siguientes cargos.

	NOMBRE
PRESIDENTE (A)	<u>LUIS MANUEL SUAREZ DELGADO</u>
DOMICILIO:	<u>PASEO DE LOS ROBLES N° 24</u>
SECRETARIO (A)	<u>JOSE LUIS GONZALEZ LOZANO</u>
DOMICILIO:	<u>PASEO DE LOS ROBLES N° 65</u>
TESORERO (A)	<u>MARIA MICAELA CARVAJAL DOMINGUEZ</u>
DOMICILIO:	<u>PASEO DE LOS ROBLES N° 62</u>
VOCAL (A) DE CONTROL Y VIGILANCIA :	<u>DINORAH CASAS LARRAVE</u>
DOMICILIO:	<u>PASEO DE LOS ROBLES N° 35</u>

Quienes habiendo aceptado el cargo, protestaron cumplir fielmente, como contraloría social y como representantes de los migrantes firmando al calce de esta acta.

Así mismo los abajo firmantes, protestamos bajo decir verdad que en esta comunidad, no hemos recibido apoyo financiero por otro conducto o por otro programa gubernamental para ejecutar esta obra.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las 15:55 horas del día en que se dio lectura a la presente acta y conformes los que intervinieron, la ratificaron y firmaron para su debida constancia.

Este Programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este Programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este Programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la Ley aplicable y ante la autoridad competente.

SEDESOL
SECRETARÍA DE
DESARROLLO SOCIAL



NOMBRE Y FIRMAS POR EL COMITÉ COMUNITARIO



PRESIDENTE


SECRETARIO


TESORERO


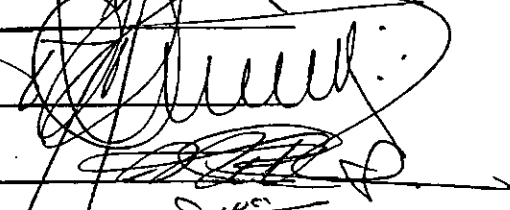
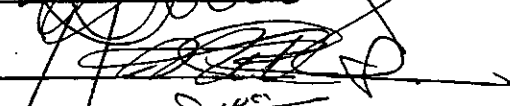
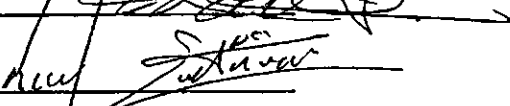
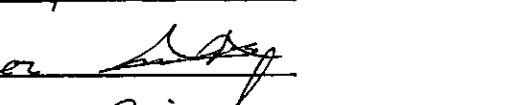

VOCAL DE CONTROL Y VIGILANCIA

NOMBRE Y FIRMAS POR EL H. AYUNTAMIENTO DE TALA, JALISCO.


C. MARIA DEL REFUGIO MURO RAMIREZ
DIRECTORA DE PARTICIPACION CIUDADANA,
VECINAL Y DESARROLLO SOCIAL



**LOS ASISTENTES
POR EL COMITÉ COMUNITARIO DE LOS BENEFICIARIOS**

NOMBRE	FIRMA
GUILLERMO YASSER HERNANDEZ CUERTAS	
CARLOS FARINO MORGADO RODRIGUEZ	
WILDA GALVAN AVILA	
CRISTINA HERNANDEZ CRIBUNAN	
Elvia J. Orozco Calderón	Elvia J. Orozco C.
María Santos Gonzalez Rodriguez	
Amparo rearisca Jimenez	